

Roger Pita Pico. *La manumisión de esclavos en el proceso de independencia de Colombia: realidades, promesas y desilusiones*. Bogotá: Editorial Kimpres Ltda., 2014. 237 páginas.

Andrés Camilo Suarez Garzón*

En la independencia no solo estuvo en juego la autonomía política de América, también se instauró toda una serie de debates y conflictos en torno a los intereses que pusieron sobre la mesa los actores que participaron, a favor o en contra, de su realización. Así como las élites criollas buscaron la libertad de la corona española, quienes estaban en esclavitud procuraron obtener su libertad individual. Bajo esta cuestión encontramos la obra de Roger Pita Pico¹, quien hace un análisis y reflexión frente a los procesos de manumisión para los años de 1808-1825, periodo donde se da la crisis política española y se extiende la guerra de independencia.

Para el autor la manumisión se muestra como “[...] un proceso complejo de hondas implicaciones legales, políticas, sociales, económicas, fiscales y humanas”², cuyo análisis conlleva a “[...] desvelar interesantes aspectos de la vida social y cotidiana de la población negra”³ que “[...] aporta nuevas luces sobre la búsqueda de estos individuos por insertarse en una sociedad signada por profundas dinámicas en razón al conflicto político y militar que caracterizó el periodo de Independencia”⁴.

La novedad de su estudio, por ende, está en mostrar las discusiones en torno a la libertad y las formas legales en las cuales los esclavos pudieron obtenerla durante la fase de ruptura con la monarquía e inicio de la construcción de la actual República de Colombia. Para este fin divide el libro en una introducción, seguida por quince capítulos, terminando con unas conclusiones generales y anexos. En medio de su interpretación añade algunas tablas, ilustraciones y fotografías de los archivos que rigurosamente consultó.

* Estudiante del pregrado de Historia de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Actualmente, cursa séptimo semestre y pertenece al Grupo de Estudios de Historia Colonial. Correo electrónico: acsuarezg@unal.edu.co.

¹ Roger Pita Pico es politólogo graduado de la Universidad de los Andes, magíster en Estudios Políticos de la Pontificia Universidad Javeriana y miembro de la Academia Colombiana de Historia. Entre sus temas y líneas investigativas se encuentran la esclavitud, vida social y cotidiana, y educación en la República. Sus publicaciones más reconocidas son *El reclutamiento de negros esclavos durante las guerras de Independencia de Colombia: 1810-1825* y *Tahúres, chicherías y celebraciones monárquicas en el Santander Colonial*.

² Pita, Roger. *La manumisión de esclavos en el proceso de independencia de Colombia: realidades, promesas y desilusiones* (Bogotá: Editorial Kimpres Ltda., 2014), p. 14.

³ *Ibid.*

⁴ *Ibid.*

Se debe decir que su análisis no se centra en datos estadísticos o numéricos como se puede ver en el texto de Jorge Tovar y Hermes Tovar⁵, ni tampoco de la influencia extranjera en el proceso de libertad como nos lo muestra Margarita González⁶. En su trabajo, que agrupa varias de sus investigaciones, Roger Pita expone un panorama nacional de lo que significó dar la manumisión a un esclavo en contextos como la guerra, las constituciones, y las nuevas circunstancias y situaciones que se crearon para su fin.

La manumisión, explica Roger Pita, no fue novedad del siglo XIX, ya que había sido una práctica en el dominio colonial, donde el esclavo podía obtener la libertad a través de la voluntad de su amo, quien se la daba en muestra de agradecimiento por buenos servicios, como también por compra a través de la Carta de Ahorro y Libertad. Esta forma la denomina manumisión notarial que se prolonga en los años en los cuales realiza su estudio.

Ahora bien, la manumisión o libertad comenzó a ser debatida en España con el inicio de las Cortes de Cádiz, producto de la abdicación de Fernando VII. Allí, personas como Antonio de Villavicencio, José Guridi y Agustín de Argüelles proponen medidas para abolir la esclavitud de una forma paulatina. Sin embargo, estas ideas no van a ser tomadas en cuenta para la constitución de 1812.

En el caso de Colombia con el pronunciamiento de independencia en algunas provincias, se publicaron y decretaron constituciones en donde se tocó el tema de la manumisión. Por ejemplo, en Cartagena se prohibió liberar esclavos sin darse un previo pago al amo. Sobresale Antioquia que en 1814 puso en funcionamiento la ley de partos donde los hijos de esclavos nacerían libres, pero debían seguir en custodia de sus dueños para que los educaran. Bajo esta perspectiva continuaron Mariquita y Pamplona, quienes decretaron pautas similares.

Sin embargo, con el inicio de la reconquista o restauración se puso fin a los primeros intentos de autonomía y con ello a las nuevas formas adoptadas de liberación gradual. Además, se dio inicio a las guerras en las que se hizo reclutamientos para participar en los ejércitos, tanto realistas como republicanos, ofreciéndose la libertad. Hay que decir que antes de 1814, ya se había dado este proceso significativamente en el suroccidente neogranadino; por ejemplo, Roger Pita nos presenta, a razón de los rumores de libertad, que en la Revuelta Comunera (1781), Galán había emancipado a esclavos para que intervinieran a su favor.

De forma similar, Bolívar, quien promovió la libertad, tomó medidas para favorecer su contienda. En 1813 firma la Guerra a Muerte y posteriormente, por acuerdos con Alejandro Petión, promueve la participación de negros en la guerra, haciendo uso de

⁵ Tovar, Jorge y Tovar, Hermes. *El oscuro camino de la libertad. Los esclavos en Colombia, 1821-1851* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2009).

⁶ González, Margarita. "El proceso de manumisión en Colombia", en *Ensayos de historia colombiana* (Bogotá: Editorial la Carreta, 1974).

la ciudadanía. Así en Angostura (1819) ofrece la emancipación a cambio de luchar a su favor y el de la República.

Desde ese momento dentro de los congresos comenzó la problemática por la abolición que tuvo varios opositores. No obstante en 1820, aún en Angostura, se debatió sobre la educación que debían tener los esclavos antes de obtener la libertad. De la misma forma, en Cúcuta, un año después, José Félix Restrepo retomó la idea elaborada en Antioquia en 1814 sobre la libertad de partos, que se sancionó como la conocida libertad de vientres. Además, se agregaron las juntas de manumisión para que pudieran libertar a algunos esclavos con fondos mortuorios.

Aunque estas medidas buscaron una abolición gradual y no total, para no afectar los intereses y la propiedad de los dueños de esclavos, estas tuvieron varias críticas como la de Joaquín Mosquera en 1825, quien elaboró un comentario frente a la naturaleza ociosa de los esclavos que no iba a mejorar, en cierta medida, por la educación que se les diera; también las relacionadas con la defensa de la propiedad y los gastos efectuados por los amos para su sostenimiento. Asimismo, hubo varias críticas que intentaron reformar la Ley de 1821, pero no tuvieron fuerza para hacerlo.

A pesar de que en la creación de las juntas fueron muy escasos los esclavos liberados, Roger Pita nos explica que se trató de un fracaso debido a la falta de recursos y la poca preocupación por parte de los funcionarios, combinado con fraudes y actos de corrupción. Esto llevó a que posteriormente se tomaran medidas para fomentar la efectividad de la manumisión. A la inversa, en los actos de festejo y celebración por figuras y acontecimientos patriotas, se daba todo un ceremonial en donde se le concedía la libertad públicamente a un cierto número de esclavos, con el fin de demostrar la funcionalidad de la República.

En resumen, la manumisión dentro de este periodo tuvo varias formas de mostrarse ya sea a través de la notaría, de las guerras y los decretos efectuados. En torno a ella se presentaron múltiples realidades que mostraron la precariedad de condiciones en las cuales se quiso imponer, lo que creó un universo de promesas en donde muchas de ellas terminaron en desilusiones.

Roger Pita pone al final de la obra un tema muy interesante que es la participación de los libres y libertos en la Independencia, tema que ha sido trabajado, por ejemplo, para el caso de los pardos y mulatos de Cartagena. Lo que llama la atención es que durante las guerras hubo presencia de libertos que obtuvieron la libertad hacía pocos años y que llegaron a ascender a altos cargos militares. Este tema no es muy bien desarrollado, teniendo en cuenta que no era la finalidad de la investigación.

En general, el texto aquí presentado nos muestra una excelente investigación que no solamente se limita a fuentes de archivo sino también a la prensa de la época. Los temas tratados son interesantes para que el lector logre entender los debates posteriores hasta la abolición ocurrida en 1851. La escritura se presenta para un público amplio lo que permite su difusión.

Para concluir basta decir que estos temas aún faltan ser investigados y matizados por regiones. También se debería ahondar sobre el tema de la movilidad social creada por la participación militar en las guerras de Independencia, ya que el esclavo al obtener la libertad se preocupó por alcanzar la igualdad que los demás comenzaron a ganar.